

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 152 584**

21 Número de solicitud: 201630144

51 Int. Cl.:

E04F 13/08 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

08.02.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

14.03.2016

71 Solicitantes:

**CRUZ DE LA PEÑA, Pedro David (100.0%)
C/ Teniente Ruíz, 15 6º izq.
28805 ALCALÁ DE HENARES (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

CRUZ DE LA PEÑA, Pedro David

74 Agente/Representante:

CAPITAN GARCÍA, Nuria

54 Título: **REVESTIMIENTO INTERCAMBIABLE PARA PARED**

ES 1 152 584 U

DESCRIPCIÓN

Revestimiento intercambiable para pared.

OBJETO DE LA INVENCION

5

La presente invención se refiere a un revestimiento para pared o superficie, particularmente, de los que permite intercambiar, con cierta facilidad, las piezas de recubrimiento, tales como, azulejos, cenefas, o cualquier otro tipo de pieza empleada para recubrir una porción de pared, por ejemplo, de un cuarto de baño, cocina, etc.

10

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En la actualidad, se suele recubrir las paredes, o porciones de pared, por ejemplo, de cuartos de baño, cocinas, etc., como una obra definitiva, es decir, las piezas de recubrimiento, tales como, azulejos, cenefas, etc., son acopladas directamente a la pared o porción de pared empleando medios de fijación irreversibles o definitivos, es decir, que no permiten, una vez fijada las piezas a la pared o porción de pared, desmontarlas con facilidad para ser sustituidas por otras; para ello, entonces, habría que recurrir a un profesional, con el consiguiente costo y tiempo que ello requiere.

20

Por otro lado, son conocidas otras soluciones de recubrimiento de pared que permiten a cualquier usuario, sin preparación específica, sustituir o intercambiar las piezas de recubrimiento. Así, son conocidos recubrimientos dinámicos o intercambiables de superficies, a través de los cuales, se conforman paneles decorativos cuya finalidad principal es la de decorar paredes o superficies, tales como, paredes de habitaciones, frentes de muebles, puertas de armarios, etc.

Por ejemplo, el modelo de utilidad ES 1054492 U, publicado el 1 de mayo de 2004, muestra uno de estos paneles decorativos conocidos, el cual, comprende la disposición de una pluralidad de piezas posteriores que conforman una superficie de soporte posterior, cada una de las cuales, está dotada de unos primeros elementos de fijación, y un segundo tipo de piezas que incorpora en su cara posterior unos segundos elementos de fijación, estos últimos, acoplan con los primeros elementos de fijación de las piezas posteriores, con la particularidad de que dicho segundo tipo de piezas queda situado frontalmente y en su cara anterior está dotada de un motivo ornamental cualquiera, permitiendo la intercambiabilidad de estas piezas, y por tanto, de la decoración.

35

Estas soluciones conocidas, si bien permiten la intercambiabilidad de las piezas de recubrimiento, es decir, los portadores de ornamentación, se requiere contar con un espacio para mantener almacenados los portadores de ornamentación a intercambiar que no se
5 estén empleando en cubrir la pared o superficie a decorar.

Por tanto, se requiere diseñar un recubrimiento intercambiable para pared o superficie que, de forma sencilla y económica, permita superar el inconveniente citado anteriormente.

10 Por parte del solicitante, se desconoce la existencia de un recubrimiento intercambiable para pared o superficie que muestre unas características semejantes a las que presenta la invención que aquí se preconiza.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

15 La presente invención queda establecida y caracterizada en las reivindicaciones independientes, mientras que las reivindicaciones dependientes describen otras características de la misma.

20 El objeto de la invención es un recubrimiento intercambiable para pared o superficie. El problema técnico a resolver es cómo lograr almacenar, en el propio recubrimiento, los portadores de ornamentación a intercambiar, siendo no necesario el almacenamiento externo de los portadores que no se estén empleando para recubrir la pared o superficie.

25 Una ventaja de la invención es que logra resolver el problema técnico planteado, pues, la configuración particular dada a la pieza de recubrimiento con dos porciones de iguales dimensiones que conforman sendas caras opuestas con motivos ornamentales diferentes, así como, a los medios de montaje/desmontaje de dicha pieza de recubrimiento a la pieza soporte, permiten mantener almacenada, en el propio recubrimiento, la porción de la pieza
30 de recubrimiento que no se está empleando para recubrir la pared o superficie, en otras palabras, mientras una de las porciones de la pieza de recubrimiento es visible, recubriendo la pared, la otra se mantiene oculta entre dicha porción que es visible y la pieza soporte que fija el recubrimiento a la pared.

35

DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

Se complementa la presente memoria descriptiva, con un juego de figuras, ilustrativas del ejemplo preferente y nunca limitativas de la invención.

5

La figura 1 representa una vista frontal del revestimiento intercambiable fijado a una pared.

La figura 2 representa una vista en perspectiva explosionada de los elementos que conforman el revestimiento de la figura 1.

10

La figura 3 representa una vista lateral de una de las piezas de recubrimiento mostrada en las figuras 1 y 2.

EXPOSICIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

15

A la vista de lo anteriormente enunciado, la presente invención se refiere a un revestimiento intercambiable para pared o superficie.

20

Como muestra la figura 1, el recubrimiento comprende al menos una pieza de recubrimiento (1) apta para cubrir una porción de pared (3).

25

Así mismo, como se aprecia en la figura 2, el revestimiento comprende al menos una pieza soporte (2) de la pieza de recubrimiento (1) que está fijada a la porción de pared (3), y unos medios de montaje/desmontaje (4) de la pieza de recubrimiento (1) a la pieza soporte (2).

30

La pieza de recubrimiento (1) comprende dos porciones de recubrimiento (1.1) de iguales dimensiones, las cuales, conforman sendas caras opuestas (1.11) con motivos ornamentales diferentes. Por ejemplo, los motivos ornamentales diferentes podrían ser porciones de reproducciones de cuadros famosos, de escenas de paisajes, etc., incluso, podrían ser simplemente colores diferentes que permitan al usuario conformar el motivo o motivos de ornamentación que desee.

35

Las porciones de recubrimiento (1.1) están dispuestas alineadas entre sí y unidas por un elemento separador central (1.2). Véase figura 3. Preferiblemente, las porciones de recubrimiento (1.1) comprenden sendas bases (1.12), por ejemplo, de aglomerado de madera, enchapadas en metal maleable para conformar las caras opuestas (1.11), de

manera que, sobre dichas caras opuestas (1.11), se puedan grabar o pintar los dibujos u ornamentaciones deseados.

5 Por su parte, los medios de montaje/desmontaje (4) se insertan entre las porciones de recubrimiento (1.1) de la pieza de recubrimiento (1), y se encuentran acoplados a la pieza soporte (2) mediante una unión articulada (5).

10 Como se muestra en la figura 2, se prefiere que los medios de montaje/desmontaje (4) tengan forma de "C", a manera de "horquilla", con unos brazos (4.1) entre los que se inserta el elemento separador central (1.2) de la pieza de recubrimiento (1).

Así mismo, se prefiere que los medios de montaje/desmontaje (4):

- tengan una altura o espesor que se corresponda con la altura del elemento separador central (1.2), es decir, la distancia existente entre las porciones de recubrimiento (1.1),
- 15 - que la separación existente entre los brazos (4.1) se corresponda con el ancho del elemento separador central (1.2), y
- que la longitud de los brazos (4.1) se corresponda con al menos el largo de dicho elemento separador central (1.2), y menor que la distancia existente entre el borde del separador central (1.2), contra el que tropiezan los medios de montaje/desmontaje (4), y el borde
- 20 opuesto de la pieza de recubrimiento (1).

Así, una vez insertados los medios de montaje/desmontaje (4) entre las porciones de recubrimiento (1.1) de la pieza de recubrimiento (1), existe muy poca holgura entre dichos elementos (1.1, 4), de tal forma que la pieza de recubrimiento (1) queda soportada a una

25 determinada altura y de manera firme por los medios de montaje/desmontaje (4); y la extracción de dicha pieza de recubrimiento (1) se produce solo al provocarse el deslizamiento lateral de la misma hacia el extremo libre de dichos medios (4).

Por otro lado, se prefiere que la unión articulada (5) empleada para unir los medios de

30 montaje/desmontaje (4) a la pieza soporte (2) sea una bisagra. Así, los medios de montaje/desmontaje (4) pueden ser movidos, de manera pivotante, respecto a la pieza soporte (2) para intercambiar la posición de las porciones de recubrimiento (1.1) en dichos medios de montaje/desmontaje (4), variándose así, la ornamentación del recubrimiento de la porción de pared (3).

De igual forma, se prefiere que la unión articulada (5) se encuentre fijada a la pieza soporte (2) por medio de una placa base (6).

5 En cuanto a la pieza soporte (2), se prefiere que sea una pletina en forma de listón que puede ser fijada a la porción de pared (3) a recubrir empleando cualquier medio de fijación de los conocidos, por ejemplo, tornillos, clavos, remaches, etc., y sobre dicha pieza soporte (2), a modo de columna, se fijan las correspondientes placas base (6) de las piezas de recubrimiento (1). Así, sobre la porción de pared (3) a recubrir, se pueden fijar una pluralidad de piezas soporte (2), dispuestas de forma paralela y espaciadas de manera equidistantes
10 entre sí, sobre las cuales, se van fijando las correspondientes placas bases (6), igualmente empleando los medios de fijación conocidos, con vistas a finalmente cubrir toda la porción de pared (3) con las piezas de recubrimiento (1).

Preferentemente, entre la porción de pared (3) y la pieza soporte (2) puede disponerse un
15 perfil canal (7) con unos brazos (7.1), entre los cuales, quedan dispuestas la pieza soporte (2), y sobre ésta última, las placas base (6) de las piezas de recubrimiento (1) de la columna conformada. El perfil canal (7) tendrá una profundidad interior que se corresponde con la suma de los espesores de la pieza soporte (2) y la placa base (6). Como las placas base (6) quedan centradas de forma ajustada entre los brazos (7.1) del perfil canal (7), de forma
20 conjunta, se evita cualquier tipo de movimiento lateral de dichas placas base (6) respecto a la pieza soporte (2) que implique la falta de alineación entre las piezas de recubrimiento (1).

Como puede verse en la figura 3, y con vistas a que no sea visible la separación entre las filas conformadas por el conjunto de columnas de piezas de recubrimiento (1), se prefiere
25 que las caras opuestas (1.11) de las porciones de recubrimiento (1.1) de la pieza soporte (2) conformen unos rebajes exteriores inferiores (1.3) y unos rebajes interiores superiores (1.4), donde, formada la columna de piezas de recubrimiento (1), los rebajes exteriores inferiores (1.3) de cada pieza de recubrimiento (1) acoplan con los rebajes interiores superiores (1.4) de la pieza soporte (2) contigua. De esta forma, también se facilita el intercambio de las
30 porciones de recubrimiento (1.1) para variar la ornamentación del recubrimiento, al poderse mover conjuntamente todas las piezas de recubrimiento (1) de una determinada columna. Una vez variada la posición de las piezas de recubrimiento (1), y con ello, la ornamentación del recubrimiento, dicha columna nuevamente conformada se hace mover en dirección contraria, es decir, hacia la pieza de soporte (2).

35

REIVINDICACIONES

1.-Revestimiento intercambiable para pared, que comprende:

- al menos una pieza de recubrimiento (1) apta para cubrir una porción de pared (3),
- al menos una pieza soporte (2), de la pieza de recubrimiento (1), que está fijada a la porción de pared (3), y
- unos medios de montaje/desmontaje (4) de la pieza de recubrimiento (1) a la pieza soporte (2),

caracterizado por que la pieza de recubrimiento (1) comprende dos porciones de recubrimiento (1.1) de iguales dimensiones que conforman sendas caras opuestas (1.11) con motivos ornamentales diferentes, las porciones de recubrimiento (1.1) están dispuestas alineadas entre sí y unidas por un elemento separador central (1.2); los medios de montaje/desmontaje (4) se insertan entre las porciones de recubrimiento (1.1) y están acoplados a la pieza soporte (2) mediante una unión articulada (5).

2.-Revestimiento según la reivindicación 1, en el que los medios de montaje/desmontaje (4) tienen forma de "C" con unos brazos (4.1) entre los que se inserta el elemento separador central (1.2) de la pieza de recubrimiento (1).

3.-Revestimiento según la reivindicación 2, en el que los medios de montaje/desmontaje (4) tienen una altura que se corresponde con la altura del elemento separador central (1.2).

4.-Revestimiento según la reivindicación 2, en el que la separación existente entre los brazos (4.1) de los medios de montaje/desmontaje (4) se corresponde con el ancho del elemento separador central (1.2).

5.-Revestimiento según la reivindicación 2, en el que la longitud de los brazos (4.1) de los medios de montaje/desmontaje (4) se corresponde con el largo del elemento separador central (1.2).

6.-Revestimiento según la reivindicación 1, en el que la unión articulada (5) es una bisagra.

7.-Revestimiento según cualquiera de las reivindicaciones 1 ó 6, en el que la unión articulada (5) está fijada a la pieza soporte (2) por medio de una placa base (6).

8.-Revestimiento según la reivindicación 7, en el que la pieza soporte (2) es una pletina en forma de listón a la que se fijan las placas base (6) correspondientes a sendas piezas de recubrimiento (1) dispuestas formando una columna.

5 9.-Revestimiento según la reivindicación 8, en el que las caras opuestas (1.11) de las porciones de recubrimiento (1.1) de la pieza soporte (2) conforman unos rebajes exteriores inferiores (1.3) y unos rebajes interiores superiores (1.4), donde, formada la columna de piezas de recubrimiento (1), los rebajes exteriores inferiores (1.3) de cada pieza de recubrimiento (1) acoplan con los rebajes interiores superiores (1.4) de la pieza soporte (2) contigua.

10.-Revestimiento según la reivindicación 8, en el que entre la porción de pared (3) y la pieza soporte (2) se dispone un perfil canal (7) con unos brazos (7.1), entre los cuales, quedan dispuestas la pieza soporte (2) y las placas base (6) de las piezas de recubrimiento (1) de la columna conformada.

11.-Revestimiento según la reivindicación 1, en el que las porciones de recubrimiento (1.1) comprenden sendas bases (1.12) de aglomerado de madera enchapadas en metal maleable para conformar las caras opuestas (1.11).

20

25

30

35

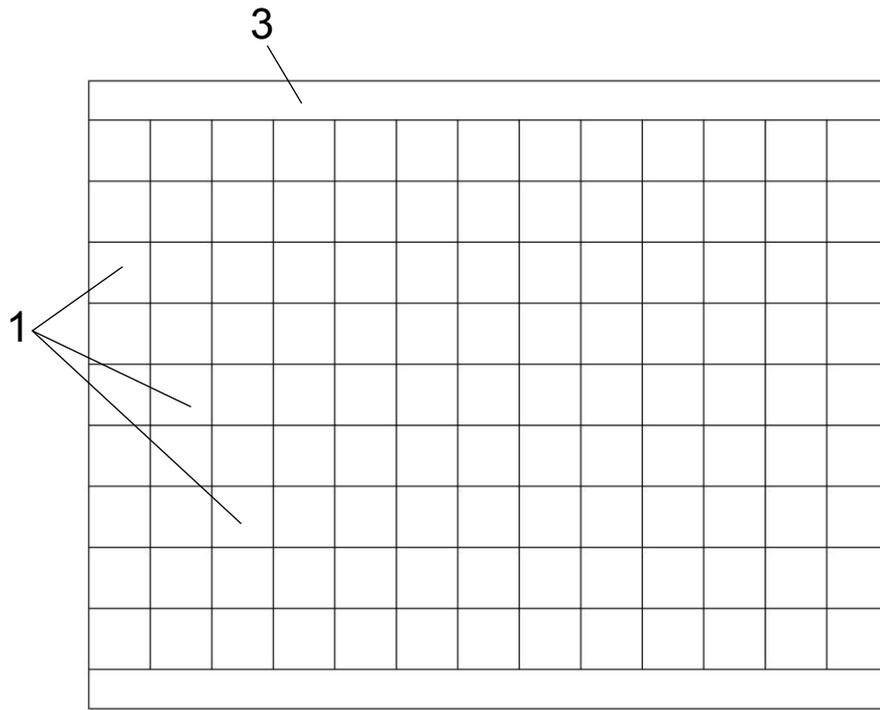


Fig.1

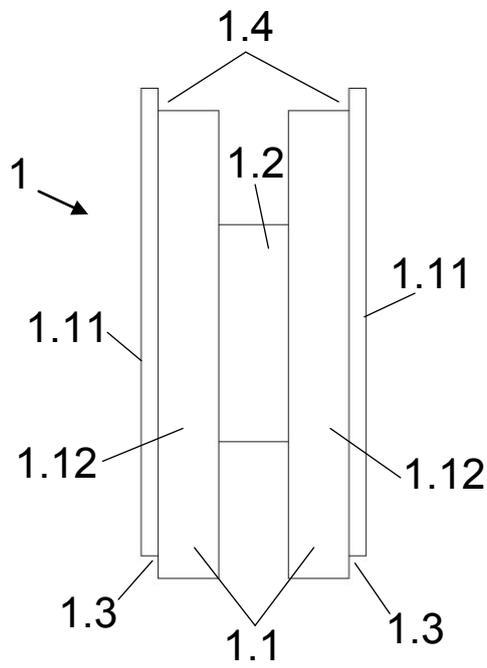


Fig.3

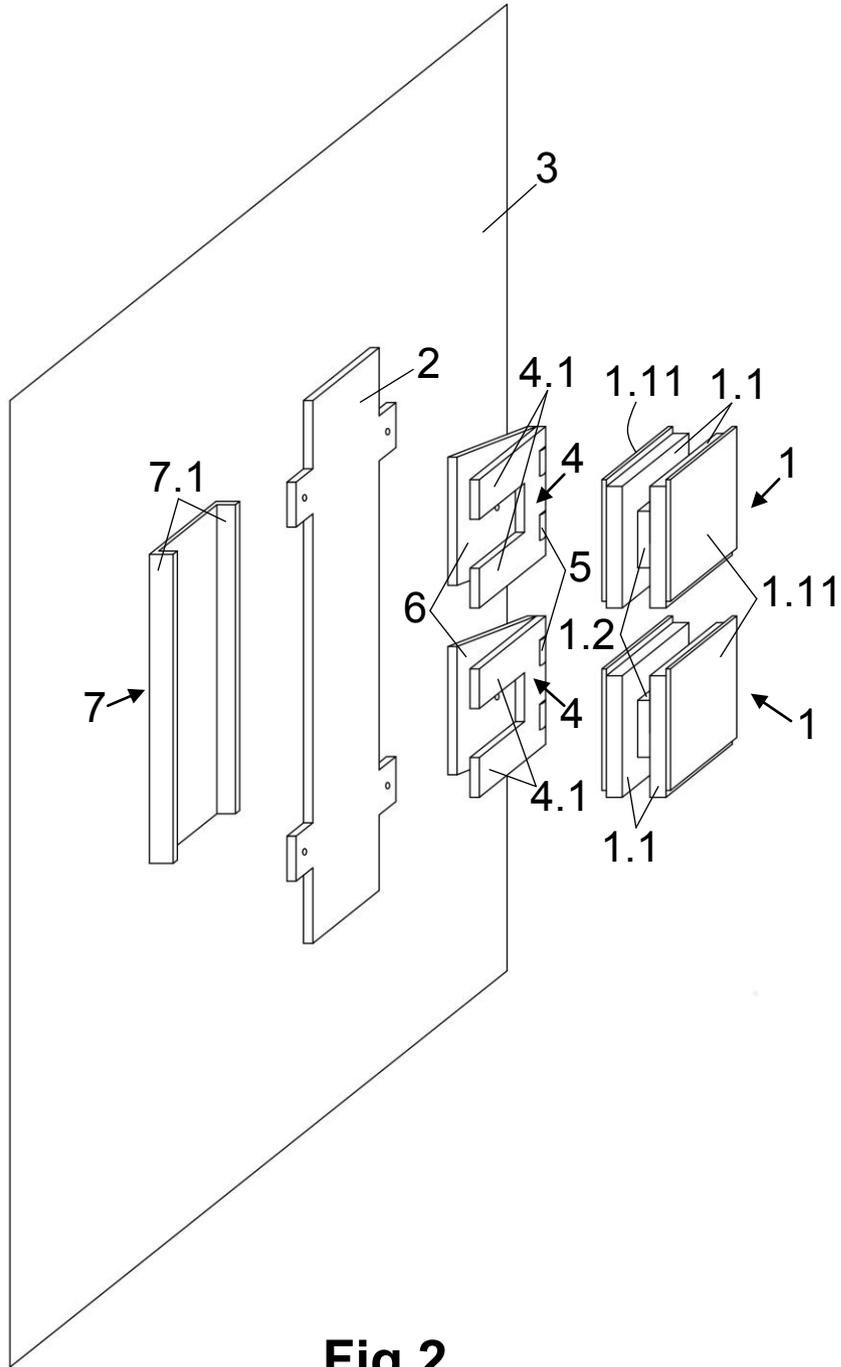


Fig.2